

Acción

FUNDADO EL 1º DE
FEBRERO DE 1935
Año XXXIV - Nº 10495
Giménez 683 - Tel. 236

MERCEDES, VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1969

DIRECTORES:

Fernando Fernández (h.) y Tomás Balarini (h.)

CORRESPONSALES:

- En Buenos Aires: JOSE L. CAPEZZUTO
- En Dolores: EMILIO D'ANDREA h.
- En Cardona: RAUL BALAO
- En Villa Soriano: HECTOR BESSON
- En Palmitas: ALBA P. de NUESCH

Para agravar una situación

La estrechez económica y porque no la miseria a que están expuestos los empleados y obreros municipales, es tan evidente, que publicarla puede hacer sonrojarnos. Ello ocurre — y no solo en este sector — en nuestro Uruguay, donde muchos, demasiados se ponen la venda de la justicia social, pero que no existe, ni bien nos avengamos a conversar, a dialogar, a convivir con la gente, con sus problemas, con sus necesidades.

Y más que sonrojados nosotros, rojos de vergüenza deberían estar todos aquellos, que de una manera u otra, han "contribuido" para que esta situación se lograra y se fuese acentuando con el paso del tiempo.

Los pretextos, las divergencias en torno a sueldos y jornales — bajos, escasos y pagos con mucho retraso — son muchas. Que el Ministro, que el Ministerio, que el Intendente, que el cheque, que el giro, que el Ministro viaja, que el Ministro no viaja, en fin, un cúmulo inaceptable de pretextos, que son conducentes a radicar en el ánimo de los funcionarios, ese descreimiento, prendido en cada uno de ellos, cuando las promesas, quedan en eso; meras palabras, sin cumplir.

En este problema de los Municipios, de la escasez de recursos para cumplir con los pagos, se habla mucho de la cantidad de funcionarios y obreros que cada Intendencia tiene.

Es indudable, que el problema existe, que los recursos, pueden ser escasos, pero hay que recordar, que si los funcionarios y obreros SIGUEN AUMENTANDO, como ha ocurrido, los problemas en vez de ir en vías de soluciones a corto plazo, se agravarán en mucho menos tiempo del previsto.

Y así, en vez de lograr "acomodar" la situación, se logra que se "acomoden" aprendices de políticos, que como tales, procederán, y por lo tanto perjudicarán al pueblo, representado en este caso, por los funcionarios municipales.

Hemos conversado muchas veces con el Intendente Municipal Don Héctor Gásperi, y por lo tanto, conocemos las buenas intenciones que continuamente le animan

La insólita reaparición de nuestro Himno Nacional

El hecho desusado para la tranquilidad mercedina, de que apareciera el original del himno nacional, es muy importante como para despreciarlo, por no haber sido "gentilmente invitado", como es la usanza, a una reunión de prensa, donde se dieron detalles sobre el mismo. Hechos baladíes, que solo los eternos susceptibles confieren importancia, no pueden apartarnos de lo que significa estar junto a los hechos trascendentales y que interesan a la comunidad.



El Director del Instituto "José María Campos", integrante además del Centro de Historia y Divulgación, Profesor Washington Lockhart publicó en el semanario *Marcha* un trabajo que con el título de la misma, nosotros hoy reproducimos para los lectores de ACCIÓN.

"Un hallazgo afortunado ocurrió en Mercedes, el 2 de setiembre de este año. Ese día, en horas de la tarde, el profesor de Historia Telesforo Book, acompañado de cuatro alumnos de un grupo de alumnos de tercer año del Liceo Nº 1, en tareas correspondientes a las actividades facultativas del plan 1963, concurrió al archivo del presidente don Juan Idiarte Borda. Dicho archivo está depositado por voluntad de sus hijas Ceila y Ma-

ria Esther en la que fuera casa paterna del presidente, local que, donado a la curia hace alrededor de veinte años, es hoy sede del Hogar Parroquial. Mientras los alumnos ordenaban algunos legajos, el profesor Book, en un estante en donde no parecía haber sino papeles sin importancia, encontró un delgado paquete envuelto en papel de embalaje, abierto el cual vino a quedar en sus manos una carpeta improvisada con una hoja doblada de cartulina blanca; en su exterior podía leerse con mala letra manuscrita: "Contiene copia del Himno Nacional con nota original de Francisco Acuña de Figueroa". Abierta la humilde carpeta, su contenido parecía exceder la modesta factura del rótulo indicador. Fue entonces cuando el Profesor Book, deseando formarse un juicio cabal acerca del valor de lo encontrado, creyó pertinente ponerlo a consideración del Centro de Investigaciones Históricas, constituido hace nueve años en Mercedes. Tuvo así el suscrito el raro placer de poder referendar, con total convicción la autenticidad y, por lo tanto, el inmenso valor, sobre todo emotivo, que tenía el hallazgo efectuado.

El expediente encontrado consta, en primer lugar, y bajo el título de "Himno reformado", de la versión actual del Himno Nacional, de puño y letra, y con caligrafía impecable de Francisco Acuña de Figueroa, cuya firma indudable, junto con la fecha 8 de julio de 1945, luce al pie del documento. Mantiene este un buen estado de conservación, estando algunos de los bordes algo quemados por los años. Aparece conjuntamente la nota elevada al gobierno de la época por el autor, en la que se fundamenta, los motivos de la reforma propuesta. Al margen con fecha 12 de julio y la firma de Vázquez se declara Himno Nacional al que se propone.

Completan dicho expediente dos cartas dirigidas al presidente Idiarte Borda por la señora Lola Alvarez de Casamayou, domiciliada en Montevideo en calle Sarandí 92. En la primera fechada el 16 de enero de 1895, se expresa haber hallado dicho documento entre los papeles de su difunto esposo, quien lo habría comprado a un "sujeto desconocido", que lo visitara dos años antes. La señora de Casamayou declara donar "la sagrada reliquia" al presidente, sin querer relatar —según escribe— las innúmerables proposiciones de compra que recibiera. En la segunda car-

ta escrita pocos días después, le recuerda a Idiarte Borda la donación hecha y recurre a sus sentimientos de caridad, ante "la situación bastante precaria" en que se encuentra.

A pesar de que al final de su primera carta la señora de Casamayou rogaba a Dios que guardara "muchos años" al destinatario esos años no pasaron de dos, pues el 25 de agosto de 1897, Idiarte Borda caía víctima del conocido atentado que perpetrara Arredondo. Quedó desde entonces el original del himno entre los papeles de la víctima, para pasar a Mercedes, veinte o treinta años después, como parte de la donación efectuada por las hijas de Idiarte Borda. Y hoy vuelve a estar expuesto al conocimiento público, luego de cien to veinticuatro años de curioso ostracismo. Cuantas veces se ha cantado, en cuantas y cuantas variadas ocasiones nos llenó de emoción, mientras el original de la letra que tantos entonaron permanecía en un estante olvidado en un archivo de Mercedes, casi al nivel del suelo. Como decía Wimpi, "que todo sea para bien". Que la letra de su primera estrofa nos sirva de inspiración; previo paso por una conciencia lúcida permanentemente reactualizada. Esa era, al fin de cuentas, la voluntad de Don Francisco Acuña de Figueroa; que la letra tuviera carácter "permanente para todos los tiempos". La permanencia de la tinta con que se escribiera, puede ser así un símbolo feliz de esa otra permanencia a la que todos de una manera u otra aspiramos. Pocas letras contienen una expresión más neta y vibrante de ese compromiso que, cumplido o no, es difícil no haber sentido alguna vez como uruguayos. La tinta ya no está fresca, el mismo autor no fue en vida, ciertamente, un ejemplo muy aleccionador de feal y consecuente adhesión a principios superiores.

Pero esa letra que ahora resurge como si acabara de ser escrita, ¿no nos está señalando acaso, tanto en la nitidez de sus dilemas como en la radicalidad de sus opciones, un estilo de conducta que, hoy más que nunca, nos sentimos obligados a seguir? Nuestro pueblo, aparte las celebraciones en las que se suele abandonar a un patriotismo demasiado distraído llega a reencontrarse, cuando la ocasión lo exige, en esa feliz elementalidad con que Figueroa, consiguió la deseada permanencia de nuestra canción nacional. Nos llega así su versión original

(PASA A PAGINA 4)

en MONTEVIDEO RECUERDE ESTAS DIRECCIONES